



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001543-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a iniciar los trámites para la urgente reforestación en septiembre de 2017 de la superficie quemada e instalar más depósitos de agua utilizados por los helicópteros en las zonas de difícil acceso, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001542 a PNL/001551.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El Hornillo es un municipio situado en el sur de la provincia de Ávila y perteneciente al Parque Regional de la Sierra de Gredos.

El 18 de junio de 2017 parte de su superficie fue arrasada por el fuego. En total más de un centenar de efectivos participaron en las labores de extinción. El lugar donde se produjo era escarpado y de difícil acceso y apenas existían caminos para acceder al fuego.

Los sistemas forestales de El Hornillo son una de las piezas fundamentales en la conformación del paisaje de Gredos, albergan la biodiversidad del territorio y tienen carácter protector de los suelos y regulan el ciclo hidrológico, de esta forma se impide



la erosión y favorece a reducir la posibilidad de las inundaciones y la gravedad de sus efectos. También juegan un papel primordial en la mitigación del cambio climático. Los incendios arruinan la calidad del paisaje y destruyen la biodiversidad, por lo que su prevención y extinción, así como la restauración de las zonas quemadas, tiene que ser una de las piezas clave de la política forestal de la Comunidad.

Los depósitos de reserva de agua contra incendios han sido, sin lugar a dudas, el principal aliado en este incendio donde en principio no podían acceder los efectivos terrestres y donde los efectivos aéreos han sido determinantes en la extinción.

El 25 de agosto de 2015 se aprobó el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Con respecto de la medida M08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26) submedida 8.3 - ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes (Ayuda para la reforestación/creación de superficies forestales) es el momento de aplicarla en el Municipio de El Hornillo.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar todos los trámites necesarios con carácter urgente para la reforestación en septiembre de 2017 de la superficie quemada y a instalar más depósitos de agua utilizados por helicópteros en las zonas de difícil acceso.**

En Valladolid, a 19 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago,  
David Castaño Sequeros y  
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez